

AÑO 2016	PROV 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL P04303
-------------	------------	--------------	---------------	----------------------



1
2
3
4
5

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FRUTAVIVA
S.A.....
CUANTIA: INDETERMINADA.....
SE CONCEDIÓ: DOS COPIAS.....

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del
7 Guayas, República del Ecuador, hoy veintitrés de diciembre
8 del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA AMELIA DITO
9 MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE
10 CANTÓN: comparece el señor YU QI JUN, por los derechos
11 que representa de la compañía FRUTAVIVA S.A., en calidad
12 de Gerente y representante legal, quien declara ser de
13 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero,
14 ejecutivo, entendido en el idioma español, domiciliado en
15 esta ciudad de Guayaquil. Capaz para obligarse y contratar
16 a quien de conocerlo por haberme exhibido su cédula de
17 ciudadanía y autorizándome de conformidad con el artículo
18 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
19 Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información
20 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
21 Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a
22 través del convenio suscrito con esta Notaria, documento
23 generado que se agregará como habilitante, doy fe. Bien
24 instruida en el objeto y resultados de la esta escritura pública
25 de Reforma de Estatuto de la compañía **FRUTAVIVA S.A.**, a la
26 que procede con amplia y entera libertad, para su
27 otorgamiento, me presentan la minuta del tenor siguiente:
28 **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su

1 cargo, incorpore una en la que consta la **Reforma de**
2 **Estatutos de una compañía anónima** al tenor de las
3 siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA:**
4 **INTERVENIENTE.-** Concorre a la celebración de esta escritura
5 el señor YU QI JUN, en su calidad de representante legal de
6 la compañía **FRUTAVIVA S.A.**, lo que justifica con la copia de
7 su nombramiento debidamente inscrito en el Registro
8 Mercantil del cantón Guayaquil, domicilio de la compañía.
9 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** La compañía
10 **FRUTAVIVA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública
11 celebrada en Guayaquil el diecisiete de diciembre del año
12 dos mil quince ante el abogado José Andrés Morante
13 Valencia, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, misma que
14 se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
15 cinco de enero del año dos mil dieciséis. **CLAUSULA TERCERA:**
16 **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL.-** La Junta General
17 Extraordinaria de Accionistas de **FRUTAVIVA S.A.**, en sesión
18 celebrada el diecinueve diciembre del dos mil dieciséis,
19 resolvió cambiar el objeto social de la compañía. **CLAUSULA**
20 **CUARTA.- DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
21 expuestos, el señor YU QI JUN, en su calidad de Gerente de
22 **FRUTAVIVA S.A.**, y por tanto su representante legal, declara:
23 **UNO.)** Que se cambia el objeto social de la compañía tal
24 cual consta del Acta de junta general que se agrega para
25 que forme parte de la presente escritura. **DOS.)** Que se
26 reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social de la
27 compañía, tal cual consta del Acta de Junta General del
28 diecinueve de diciembre del dos mil dieciséis. **CLAUSULA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "FRUTAVIVA S.A.".-**

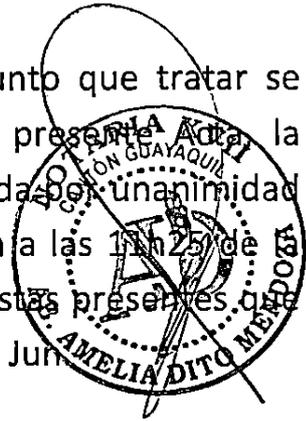
En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, siendo las diez y cincuenta minutos de la mañana, en el inmueble ubicado en calle Baquerizo Moreno Nº 1111 y P. Ycaza, segundo piso, Oficina 2, del Edificio Camsol, se reúnen los accionistas de la compañía anónima FRUTAVIVA S.A., señores YU QI JUN, por sus propios derechos, propietario de Novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, FRUGRANCORP S.A., representada por el señor Yu Qi Jun en su calidad de representante legal, propietaria de Una (100) Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Preside la sesión el señor Yu Qi Jun y actúa como Secretario ad-hoc el señor Rómulo Rivero Almeida .- Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa elaboración de la Lista de Asistentes; y por estar reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía FRUTAVIVA S.A., que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en Mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; esto es sin convocatoria previa de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.- A continuación se pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, cual es el cambio del objeto social de la compañía .- Puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por unanimidad.- A



continuuación toma la palabra el seor Yu Qi Jun, para manifestar que debido a la posibilidad de incursionar en la actividad camaronera, la compaa necesita cambiar su Objeto Social, que propone que sea reemplazado por el siguiente texto: "La compaa tendr por objeto social dedicarse a la actividad acucola especialmente a la produccin de camarn en todas sus fases, inclusive la industrializacin de dichos productos. Se podr dedicar a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es la extraccin, procesamiento y comercializacin de toda clase de productos del mar y de los ros; a la construccin y explotacin de criaderos de especies bioacuticas, a la transformacin y comercializacin de los mismos; a la compra y venta de bienes races y a la importacin y venta de maquinarias y equipos que tengan relacin con su actividad."- Por lo que eleva a mocin la propuesta de Cambio de Objeto Social.- Seguidamente y luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad la mocin por considerarse conveniente para los intereses de la compaa.- En consecuencia se reforma el Artculo Segundo del Estatuto Social de la compaa, que dir: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- *"La compaa tendr por objeto social dedicarse a la actividad acucola especialmente a la produccin de camarn en todas sus fases, inclusive a la industrializacin de dichos productos.- Se podr dedicar a la actividad pesquera en todas sus fases; esto es la extraccin, procesamiento y comercializacin de toda clase de productos del mar y de los ros; a la construccin y explotacin de criaderos de especies bioacuticas; a la transformacin y comercializacin de los mismos; a la compra y venta de bienes races y a la importacin y venta de maquinarias y equipos que tengan relacin con su actividad"*.- A continuacin se faculta para que el representante legal de la compaa proceda a instrumentar mediante escritura pblica lo resuelto

Lo se concuerda en una
S. la escritura pblica

por la junta general.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, terminando la sesión a las 1h 25 de mañana, firmando para constancia los accionistas presentes que la constituyeron.- f.) Frugrancorp S.A.; f.) Yu Qi Jun



CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía Frutaviva S.A.- Guayaquil, 19 d diciembre del dos mil dieciséis.

Rómulo Rivera
Rómulo Rivero Almeida

Secretario Ad- Hoc

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a single continuous loop that ends in a small hook.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992954655001
RAZON SOCIAL: FRUTAVIVA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YU QI JUN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/01/2016	FEC. CONSTITUCION:	05/01/2016
FEC. INSCRIPCION:	15/01/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: BAQUERIZO MORENO Número: 1111 Intersección: 9 DE OCTUBRE Edificio: CAMSOL Piso: 2 Oficina: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO COMERCIAL DE MANABI Celular: 0992310148

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

15 ENE 2016

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/01/2016 11:09:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992954655001
RAZON SOCIAL: FRUTAVIVA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	05/01/2016
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE CULTIVOS AGRÍCOLAS						
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:						

Provincia: GUAYAS



FIEL COPIA DEL
DOCUMENTO ORIGINAL

Ab. Amelia Dito Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

15 ENE 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/01/2016 11:09:00

Guayaquil, 17 de diciembre del 2015



Señor
YU QI JUN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que los accionistas promotores en acto constitutivo de la compañía **FRUTAVIVA S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **GERENTE** para un período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **FRUTAVIVA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Séptima del cantón Guayaquil, abogado José A. Morante Valencia el 17 de diciembre del dos mil quince.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio García Martínez', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Antonio García Martínez
ABOGADO AUTORIZADO

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **FRUTAVIVA S.A.**- Guayaquil, 18 de diciembre del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yu Qi Jun', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Yu Qi Jun
C.I. 1714395470



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 61.009
FECHA DE REPERTORIO: 22/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **FRUTAVIVA S.A.**, de fojas 288 a 310, Registro Mercantil número 49. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente designado en el acto constitutivo de la compañía **FRUTAVIVA S.A.**, a favor de **YU QI JUN**, de fojas 265 a 267, Registro de Nombramientos número 51.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Marissa Pendera Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de enero de 2016

REVISADO POR:

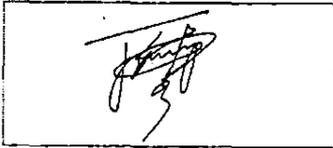
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

FIEL COPIA DEL
DOCUMENTO ORIGINAL

Ab. Amelia Dito Mendez
NOTARIA XVII DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1307053

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714395470

Nombres del ciudadano: YU QI JUN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHINA

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YE LIN

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: YU DIAN DE

Nombres de la madre: QI XIU FANG

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 168-001-12560



168-001-12560

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 12:28:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714395470

Nombre: YU QI JUN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Amelia Polcarpa Dito Mendoza".

N° de certificado: borrador-a4998



borrador-a4998



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIDADANIA N. 171439547-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
YU QI JUN
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
 CÉSPER
 JORGE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LIN
 YE




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V23487242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: YU QIAN DE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QI XU FANG
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUAYAQUIL 2015-01-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-01-07





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

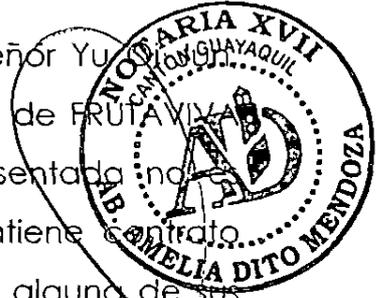
028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
028 - 0158 1714395470
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
YU QI JUN

QUAYAS PROVINCIA
 BAMBORONDON CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LA PUNTILLA (SATELITE) 0 PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

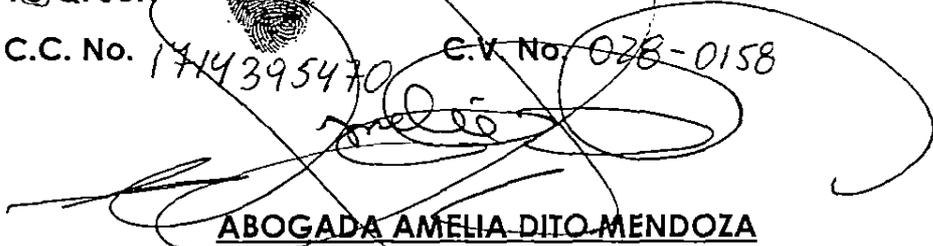

 Ab. Amelia Dito Mendoza
 NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 **QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El señor Yu
2 en su calidad Gerente y representante legal de FRUTAVIVA
3 S.A., declara bajo juramento que su representada no
4 contratista de obra pública alguna, ni mantiene contrato
5 pendiente con el Estado Ecuatoriano, o con alguna de sus
6 instituciones públicas. Agregue usted señora Notaria, las
7 demás cláusulas de estilo para validez de esta escritura.
8 Firma ilegible Abogado Antonio García Martínez con Registro
9 Profesional número dos mil novecientos veintiséis del Colegio
10 de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se
11 eleva a escritura pública.- Se agrega a este registro todos los
12 documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a fin,
13 por mí la Notaria en alta voz al otorgante, quien la aprueba
14 en todas sus partes, se afirma, ratifican y firman en unidad
15 de acto, conmigo la Notaria. Doy fe.-

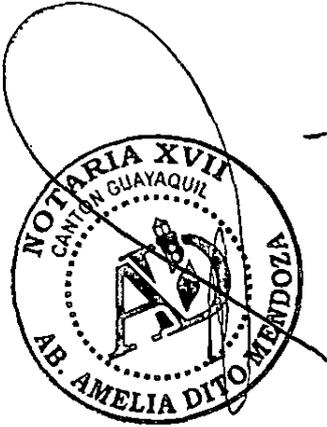
16
17 **FRUTAVIVA S.A.**
18 **RUC # 0992954655001**

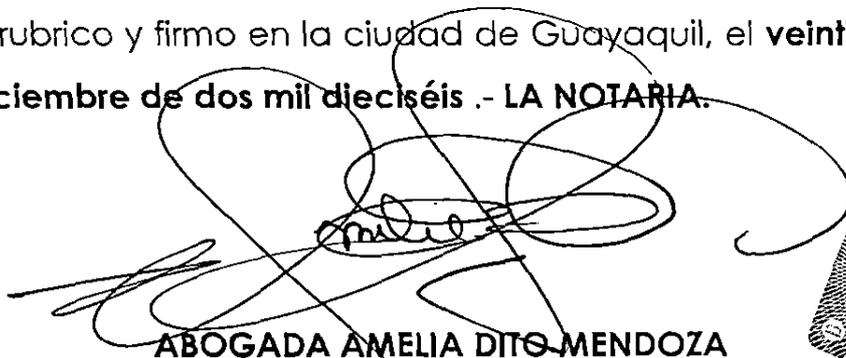
19 
20 
21 **YU QI JUN**
22 **C.C. No. 1714395470** **C.V. No. 028-0158**

23
24 
25 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA**
26 **NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

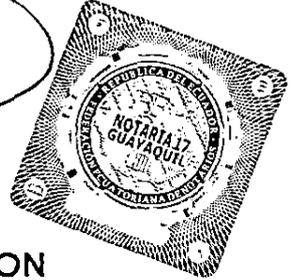
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER** testimonio certificado de la escritura pública **No. 20160901017P04303 DE REFORMA DE ESTATUTOS**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el **veintitrés** de diciembre de dos mil dieciséis .- LA NOTARIA.




ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON
GUAYAQUIL





RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA FRUTAVIVA S.A., otorgada ante el Abogado José Andrés Morante Valencia, Notario Encargado de la Notaría Séptima del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre del 2015, he tomado nota de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FRUTAVIVA S.A., constante en el testimonio que antecede.- Guayaquil, 28 de diciembre del 2016.-




Ab. José Morante Valencia
NOTARIO ENCARGADO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000018913



20160901017001292

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901017001292

NOTARIO OTORGANTE:	AMELIA DITO MENDOZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FRUTAVIVA S.A.	REPRESENTADO POR JUN YU QI	RUC	0992954655001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

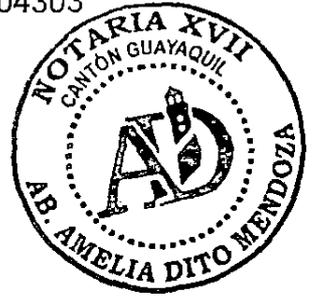


Factura: 001-002-000018912



20160901017P04303

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20160901017P04303						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	FRUTAVIVA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992954655001	ECUATORIAN A	GERENTE	JUN YU QI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:426

FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **FRUTAVIVA S.A.**, de fojas 441 a 453, Registro Mercantil número 45. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 426




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de enero de 2017

REVISADO POR:

Nº0011821

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: *[Signature]*

C. Robles

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/JAN/2017 11:17:17 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: -
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE RFORMA DE
ESTATUTO INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	73
--	----